

Gobierno Municipal de Guaynabo  
Asamblea Municipal

RESOLUCION

Número 19

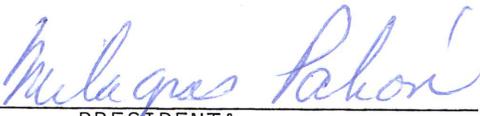
Serie 1996-97

Presentada por: Asamblea Municipal

**PARA FELICITAR AL SR. JOSE ISMAEL FERNANDEZ REYES ANTE SU EXITOSA TRAYECTORIA COMO FOTOPERIODISTA LOCAL E INTERNACIONAL.**

- Por Cuanto : José Ismael Fernández Reyes nació en el Bo. Amelia del Municipio de Guaynabo y comenzó su carrera profesional en el 1979 cubriendo los Juegos Panamericanos.
- Por Cuanto : A partir de esa fecha este distinguido guaynabeño comenzó una trayectoria exitosa en el campo del fotoperiodismo local e internacional que lo han llevado a cubrir incidentes que han trascendido nuestras fronteras.
- Por Cuanto : Sus fotos han sido publicadas en periódicos y revistas de Estados Unidos y Europa, y las mismas han aparecido publicadas en los más importantes rotativos de estos continentes.
- Por Cuanto : En el 1991 José Ismael Fernández Reyes fundó la Asociación de Fotoperiodistas de Puerto Rico, la cual ha presidido desde entonces, y ha recibido en el transcurso de su exitosa carrera numerosos premios y reconocimientos. De igual forma fundó en diciembre de 1993 el Taller de Fotoperiodismo el cual ha tenido un gran impacto en la educación de la comunidad puertorriqueña.
- Por Cuanto : Dentro de sus premios y reconocimientos más destacados, el Sr. José Ismael Fernández Reyes fue recipiente del Premio Rey de España, galardón que le fuera entregado personalmente por Su Majestad, el Rey don Juan Carlos I, en una ceremonia llevada a cabo en el propio Palacio de la Zarzuela en enero de este año. Esta distinción fue establecida en el 1983 por la Agencia EFE, la mayor de habla hispana y la cuarta más importante del mundo, y el Instituto de Cooperación Iberoamericana con el objetivo de premiar la labor informativa de aquellos profesionales de habla española o portuguesa. La foto que le mereció este reconocimiento se relaciona con una mujer amamantando a su bebé tras el paso de Huracán Marilyn sobre la isla de Culebra.
- Por Cuanto : Esta Asamblea se siente sumamente complacida y orgullosa de tener entre sus hijos predilectos a una persona como José Ismael Fernández Reyes, a quien desea felicitar por todos los logros obtenidos durante su carrera profesional, los cuales ponen en alto el nombre del Bo. Amelia de Guaynabo y de nuestra Isla.
- POR TANTO : RESUELVASE POR ESTA ASAMBLEA MUNICIPAL DE GUAYNABO, PUERTO RICO, REUNIDA EN SESION ORDINARIA HOY DIA 14 DE MARZO DE 1997.
- Sección 1ra. : Felicitar, como por la presente se felicita, al Sr. José Ismael Fernández Reyes por sus logros como fotoperiodista local e internacional y desearle el mejor de los éxitos.

Sección 2da. : Esta resolución empezará a regir inmediatamente después de su aprobación y copia de la misma le será enviada a las agencias estatales y municipales que corresponda para los fines de rigor, así como al Sr. José Ismael Fernández Reyes en forma de pergamino, a los medios noticiosos para su publicación.

  
\_\_\_\_\_  
PRESIDENTA

  
\_\_\_\_\_  
SECRETARIA

Fue aprobada por el Hon. Héctor O'Neill García, Alcalde, el día \_\_\_\_ de marzo de 1997.

  
\_\_\_\_\_  
ALCALDE

Estado Libre Asociado de Puerto Rico  
Gobierno Municipal de Guaynabo  
Asamblea Municipal

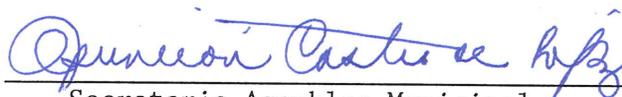
C E R T I F I C A C I O N

YO, SRA. ASUNCION CASTRO DE LOPEZ, Secretaria de la Asamblea Municipal de Guaynabo, Puerto Rico, por medio de la presente certifico que la que antecede es una copia fiel y exacta de la Resolución Núm. 19, Serie 1996-97, aprobada por la Asamblea en su sesión ordinaria del día 13 de marzo de 1997.

CERTIFICO, ADEMÁS, que la misma fue aprobada por unanimidad de los miembros presentes en dicha sesión, los Hons. Milagros Pabón, Guillermo Urbina Machuca, Carmen Gloria Berríos, Elsie Droz Rodríguez, Aníbal Aponte Rodríguez, Francisco Nieves Figueroa, Carmen Delgado Morales, Wilfredo Miranda Irlanda, Maggie Ginés Montalvo, Aida M. Márquez Ibañez, Luis Pérez Rivera, Lillian Jiménez López, Julio Vega Rosario, Carlos M. Santos Otero, Ramón Ruiz Sánchez y Luis Carlos Maldonado Padilla.

Fue aprobada por el Hon. Héctor O'Neill García, Alcalde, el día 18 de marzo de 1997.

EN TESTIMONIO DE TODO LO CUAL, libro la presente certificación bajo mi firma y el sello oficial del Municipio de Guaynabo, Puerto Rico, a los dieciocho días del mes de marzo del año mil novecientos noventa y siete.

  
\_\_\_\_\_  
Secretaria Asamblea Municipal